



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

DIRECCIÓN DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES

SUBDIRECCIÓN PARA LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES

Proceso de elección de los representantes establecidos en los literales e) y f) del artículo 18 de la Ley 94 de 1993 del Consejo Asesor de Radioaficionados

DECLARACIÓN DE ELECCIÓN Y PERÍODO DE REPRESENTACIÓN

El Ministerio Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante **Resolución 1601 del 24 de abril del 2026**, ordenó la apertura del proceso de elección de los representantes establecidos en los **literales e) y f) del artículo 18 de la Ley 94 de 1993** del Consejo Asesor de Radioaficionados.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Resolución, la Dirección de Industria de Comunicaciones llevó a cabo Declaración de elecciones y periodo de representación a las postulaciones de los candidatos presentados por las asociaciones de radioaficionados de carácter nacional y regional.

Las votaciones se realizaron a través de la plataforma ECAR, dispuesta por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, durante los días 22, 23 y 24 de junio de 2026, hasta las 5:00 p. m., fecha y hora establecidas para el cierre del proceso de votación.

Concluido el escrutinio de los votos, se evidenció un empate entre los candidatos postulados por la **Corporación Radio Club Colombia** y la **Asociación de Radioaficionados Unidos (RAU)** para la elección de los representantes de las asociaciones de carácter nacional.

En consecuencia, el **30 de junio de 2026** la Dirección de Industria de Comunicaciones llevó a cabo la sesión virtual de desempate, con la asistencia de los candidatos convocados y de funcionarios de la Subdirección para la Industria de las Comunicaciones, aplicando el procedimiento de sorteo mediante balotas previsto en el parágrafo del artículo 6 de la Resolución 1601 de 2026.

Surtido el procedimiento de desempate y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la citada resolución, la Dirección de Industria de Comunicaciones procede a efectuar la presente **Declaración de elección y período de representación** de los candidatos elegidos por las asociaciones de radioaficionados de carácter nacional y regional.



CANDIDATOS POSTULADOS:

ASOCIACIONES DE CARÁCTER NACIONAL

Nombre	Numero de Documento de Identidad	Asociación a la que pertenece	NIT de la Asociación
CLEMENTE MARTINEZ ROZO	79127451	CORPORACIÓN RADIO CLUB COLOMBIA	860.056.351 - 1
ERNESTO PADILLA CAICEDO	5202698	LIGA COLOMBIANA DE RADIOAFICIONADOS	860.010.284 - 8
CARLOS MAURICIO BOTERO RICO	3556886	ASOCIACIÓN DE RADIOAFICIONADOS UNIDOS (RAU)	901.842.448 - 7

ASOCIACIONES DE CARÁCTER REGIONAL

Nombre	Numero de Documento de Identidad	Asociación a la que pertenece	NIT de la Asociación
JOSE ARTURO AFANADOR GARZON	19083230	LIGA DE RADIOAFICIONADOS DE BOGOTÁ O LIGA RADIO BOGOTÁ	860.061.341 - 8
ÓSCAR ROBLEDO	10222749	CORPORACION RADIOCLUB LIBANO	901.249.971 - 5

CANDIDATOS CON OBSERVACIONES:

Los siguientes candidatos tuvieron observaciones

ASOCIACIONES DE CARÁCTER NACIONAL

Nombre	Numero de Documento de Identidad	Asociación a la que pertenece	NIT de la Asociación
ERNESTO PADILLA CAICEDO	5202698	LIGA COLOMBIANA DE RADIOAFICIONADOS	860.010.284 - 8



ASOCIACIONES DE CARÁCTER REGIONAL

Nombre	Numero de Documento de Identidad	Asociación a la que pertenece	NIT de la Asociación
JOSE ARTURO AFANADOR GARZON	19083230	LIGA DE RADIOAFICIONADOS DE BOGOTÁ O LIGA RADIO BOGOTÁ	860.061.341 - 8
ÓSCAR ROBLEDO	10222749	CORPORACION RADIOCLUB LIBANO	901.249.971 - 5

CANDIDATOS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

ASOCIACIONES DE CARÁCTER NACIONAL

Nombres	Numero de Documento de Identidad	Asociación a la que pertenece	NIT de la Asociación
CLEMENTE MARTINEZ ROZO	79127451	CORPORACIÓN RADIO CLUB COLOMBIA	860.056.351 - 1
ERNESTO PADILLA CAICEDO	5202698	LIGA COLOMBIANA DE RADIOAFICIONADOS	860.010.284 - 8
CARLOS MAURICIO BOTERO RICO	3556886	ASOCIACIÓN DE RADIOAFICIONADOS UNIDOS (RAU)	901.842.448 - 7

ASOCIACIONES DE CARÁCTER REGIONAL

Nombres	Numero de Documento de Identidad	Asociación a la que pertenece	NIT de la Asociación
JOSE ARTURO AFANADOR GARZON	19083230	LIGA DE RADIOAFICIONADOS DE BOGOTÁ O LIGA RADIO BOGOTÁ	860.061.341 - 8
ÓSCAR ROBLEDO	10222749	CORPORACION RADIOCLUB LIBANO	901.249.971 - 5



RESULTADOS ESCRUTINIO

Escrutinio, desempate y declaración de elecciones y periodo de representación

ASOCIACIONES DE CARÁCTER NACIONAL

Nombres	Numero de Documento de Identidad	Asociación a la que pertenece	NIT de la Asociación	Votos
ERNESTO PADILLA CAICEDO	5202698	LIGA COLOMBIANA DE RADIOAFICIONADOS	860.010.284 - 8	4
CLEMENTE MARTINEZ ROZO	79127451	CORPORACIÓN RADIO CLUB COLOMBIA	860.056.351 - 1	1
CARLOS MAURICIO BOTERO RICO	3556886	ASOCIACIÓN DE RADIOAFICIONADOS UNIDOS (RAU)	901.842.448 - 7	1

ASOCIACIONES DE CARÁCTER REGIONAL

Nombres	Numero de Documento de Identidad	Asociación a la que pertenece	NIT de la Asociación	Votos
JOSE ARTURO AFANADOR GARZON	19083230	LIGA DE RADIOAFICIONADOS DE BOGOTÁ O LIGA RADIO BOGOTÁ	860.061.341 - 8	3
ÓSCAR ROBLEDO	10222749	CORPORACION RADIOCLUB LIBANO	901.249.971 - 5	1

DECLARACIÓN DE ELECCIÓN Y PERÍODO DE REPRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 7 de la Resolución 1601 de 2026**, y una vez realizado el escrutinio de las votaciones, el día **30 de junio de 2026** se llevó a cabo la sesión virtual convocada para dirimir el empate presentado entre los candidatos postulados por la **Corporación Radio Club Colombia** y la **Asociación de Radioaficionados Unidos (RAU)**.



La sesión se desarrolló con la asistencia de los candidatos convocados y de funcionarios de la Subdirección para la Industria de las Comunicaciones del Ministerio de tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de conformidad con el procedimiento de desempate mediante balotas previsto en el parágrafo del **artículo 6 de la Resolución 1601 de 2026**, cumpliéndose la totalidad de las etapas establecidas para tal fin.

Como resultado del escrutinio y del procedimiento de desempate, se declaran elegidos como representantes de las asociaciones de radioaficionados ante el Consejo Asesor del Servicio de Radioaficionados para un periodo de cuatro (4) años, comprendido entre el **01 de julio de 2026 al 30 de junio de 2030** a los siguientes candidatos:

ASOCIACIONES DE CARÁCTER NACIONAL

Representantes principales:

- **Ernesto Padilla Caicedo**, postulado por la **Liga Colombiana de Radioaficionados**.
- **Carlos Mauricio Botero Rico**, postulado por la **Asociación de Radioaficionados Unidos (RAU)**.

Representante Suplente:

- **Clemente Martínez Roza**, postulado por la **Corporación Radio Club Colombia**.

ASOCIACIONES DE CARÁCTER REGIONAL

Representante principal:

- **José Arturo Afanador Garzón**, postulado por la **Liga de Radioaficionados de Bogotá – Liga Radio Bogotá**.

Representante suplente:

- **Óscar Robledo**, postulado por la **Corporación Radio Club Líbano**.

En consecuencia, la Dirección de Industria de Comunicaciones declara elegidos a los anteriores candidatos como representantes de las asociaciones de radioaficionados ante el Consejo Asesor del Servicio de Radioaficionados, de conformidad con los resultados del escrutinio y del procedimiento de desempate efectuado en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 1601 de 2026.



De conformidad con el artículo 7 de la Resolución 1601 de 2026, la Dirección de Industria de Comunicaciones comunicará la presente declaración a los representantes principales y suplentes elegidos, acreditándolos como tales, e informará de ello a los demás miembros del Consejo Asesor del Servicio de Radioaficionados.

La **DECLARACIÓN DE ELECCIÓN Y PERÍODO DE REPRESENTACIÓN** del Consejo Asesor de Radioaficionados se publica el primero (01) de julio del 2026, en la página <https://www.mintic.gov.co>, de acuerdo con lo previsto en la Resolución 1601 del 24 de abril de 2026.

Proyecto: Nicolas Sebastian Guzman Saenz – Ingeniero GITGERE

Reviso: Ruben Crisianto De Luque Marquez - Abogado GITGERE

Karin Yineth Ballén Zambrano - Coordinadora GITGERE

Aprobó: Luis Agustín Pineda Zola – Subdirector para la Industria de las Comunicaciones

Edda del Pilar Acero González – Directora de Industria de las Comunicaciones (E)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

DECLARACIÓN DE ELECCIÓN Y PERÍODO DE REPRESENTACIÓNVF (1)

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260701-144449-cb41a7-74538105

Creación: 2026-07-01 14:44:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-01 16:35:50

Aprobación: Subdirector para la Industria de las Comunicaciones

Luis Agustín Pineda Zola

92537634

lapineda@mintic.gov.co

Subdirector para la Industria de Comunicaciones

Revisión: COORDINADORA GIT GERE

Karin Yineth Ballén Zambrano

1022326508

kballen@mintic.gov.co

Coordinadora GIT GERE

Revisión: ABOGADO GIT GERE

RUBEN DE LUQUE

1082866991

rdeluque@mintic.gov.co

CONTRATISTA

MINTIC

Elaboración: INGENIERO GIT GERE

NICOLAS SEBASTIAN GUZMAN SAENZ

1049618773

nguzman@mintic.gov.co

CONTRATISTA

MINTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

DECLARACIÓN DE ELECCIÓN Y PERÍODO DE REPRESENTACIÓN V F (1)

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260701-144449-cb41a7-74538105

Creación: 2026-07-01 14:44:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-01 16:35:50



Escanee el código
para verificación

Firma: Directora de Industria de las Comunicaciones (E)

EDDA DEL PILAR ACERO GONZALEZ

51.923.930

pacero@mintic.gov.co

Profesional Especializado 24

Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
DECLARACIÓN DE ELECCIÓN Y PERÍODO DE REPRESENTACIÓN VF (1) Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260701-144449-cb41a7-74538105 Estado: Finalizado		Creación: 2026-07-01 14:44:49 Finalización: 2026-07-01 16:35:50	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	NICOLAS SEBASTIAN GUZMAN SAENZ nguzman@mintic.gov.co CONTRATISTA MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-07-01 14:44:56 Lec.: 2026-07-01 14:46:36 Res.: 2026-07-01 14:46:49 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	RUBEN DE LUQUE rdeluque@mintic.gov.co CONTRATISTA MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-07-01 14:46:51 Lec.: 2026-07-01 14:47:52 Res.: 2026-07-01 14:47:57 IP Res.: 181.52.91.151 Canal: Email
Revisión	Karin Yineth Ballén Zambrano kballen@mintic.gov.co Coordinadora GIT GERE	Aprobado	Env.: 2026-07-01 14:47:59 Lec.: 2026-07-01 15:33:46 Res.: 2026-07-01 15:37:52 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Aprobación	Luis Agustin Pineda Zola lapineda@mintic.gov.co Subdirector para la Industria de Comunicaciones	Aprobado	Env.: 2026-07-01 15:37:55 Lec.: 2026-07-01 16:04:34 Res.: 2026-07-01 16:04:40 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	EDDA DEL PILAR ACERO GONZALEZ pacero@mintic.gov.co Profesional Especializado 24 Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-07-01 16:04:43 Lec.: 2026-07-01 16:05:22 Res.: 2026-07-01 16:35:26 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email